

DECLARATORIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Monterrey, Nuevo León, México a 10 de enero de 2026

En **COMPRE** reafirmamos nuestro firme compromiso con el desarrollo sostenible como un eje estratégico que guía la toma de decisiones y la operación diaria de nuestras empresas. Como organización mexicana con más de 29 años de trayectoria en la industria de la construcción y soluciones prefabricadas, entendemos que el crecimiento empresarial debe generar valor económico, social y ambiental de manera equilibrada y responsable.

Por ello, hemos integrado una **estrategia de sostenibilidad alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, así como con los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés). Esta alineación nos permite identificar, gestionar y mitigar de manera proactiva los impactos de nuestras actividades, al tiempo que impulsamos oportunidades que contribuyen al bienestar de nuestros grupos de interés y al desarrollo de las comunidades en las que participamos.

Nuestra estrategia se sustenta en la promoción de prácticas responsables que contribuyan a atender desafíos globales como el cambio climático, la gestión eficiente de los recursos, la seguridad y salud de las personas, el respeto a los derechos humanos, la equidad, la inclusión y la ética empresarial. Buscamos fortalecer una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia, el cumplimiento legal y la mejora continua, promoviendo relaciones de confianza con colaboradores, clientes, proveedores, autoridades y comunidad.

Reconocemos que nuestros colaboradores constituyen el principal motor de nuestra organización. Por ello, promovemos un entorno de trabajo seguro, respetuoso e incluyente, libre de discriminación, acoso, hostigamiento y violencia laboral. Impulsamos el bienestar integral de las personas mediante acciones orientadas a la seguridad, la salud física y emocional, la prevención de riesgos psicosociales, el desarrollo profesional y la construcción de ambientes de trabajo que favorezcan el respeto, la colaboración y la dignidad humana.

También reafirmamos nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos laborales. No permitimos el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la servidumbre, la trata de

personas ni ninguna forma de explotación laboral. Cumplimos con la edad mínima de contratación establecida por la legislación aplicable y promovemos relaciones laborales voluntarias, basadas en el respeto, la dignidad, la seguridad y el cumplimiento de la ley. De igual forma, respetamos la libertad de asociación y los derechos reconocidos por la legislación laboral aplicable, promoviendo relaciones laborales basadas en el respeto mutuo, la equidad y el cumplimiento de la ley.

Como parte de nuestro modelo de gestión, incorporamos indicadores ESG como herramientas de medición y seguimiento que nos permiten evaluar nuestro desempeño de manera integral, establecer metas claras y fortalecer la toma de decisiones basada en información objetiva. Estos indicadores contribuyen a impulsar la mejora continua, la rendición de cuentas y la generación de valor sostenible a largo plazo.

Reconocemos que el desarrollo sostenible no es un esfuerzo aislado, sino un proceso permanente que requiere la participación activa de toda la organización y la colaboración con aliados estratégicos. Por ello, fomentamos la capacitación constante, la innovación en nuestros procesos, la eficiencia operativa y el diálogo abierto con nuestros grupos de interés, procurando que nuestras acciones generen impactos positivos, medibles y sostenibles.

Este compromiso se refleja en nuestras políticas, procedimientos, estándares de conducta y prácticas de gestión, mediante los cuales buscamos operar de manera ética, transparente, responsable y resiliente frente a los retos presentes y futuros.

De esta manera, COMPRE no solo asume su responsabilidad corporativa, sino que contribuye activamente a la construcción de un entorno más sostenible, justo y próspero para las generaciones presentes y futuras, consolidando su posición como una organización comprometida con el desarrollo sostenible y la creación de valor a largo plazo.

Los principios contenidos en esta Declaratoria de Desarrollo Sostenible se encuentran respaldados por el marco normativo interno de COMPRE, incluyendo su Código de Ética, Política General de Cero Tolerancia, Política de Prevención de Riesgos Psicosociales y Violencia Laboral, Manual del Colaborador, así como por las iniciativas y programas de sostenibilidad, responsabilidad social empresarial (ESR) y gestión ESG implementados por la organización.